



202620002417

Fecha Radicado: 2026-01-09 07:57:49



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA LEGAL –UNIDAD DE INSPECCIONES-
INSPECCIÓN DE POLICIA URBANA DISTRITAL DE TRANSPORTE**

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

La Secretaría de Movilidad del Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación Medellín cita a las personas que se enlistan a continuación para que comparezcan ante este Despacho a efectos de notificarles personalmente del acto administrativo proferido por el Inspector de Convivencia y Paz adscrito a la Secretaría de Movilidad de Medellín, por medio del cual se les sanciona por Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito y se les **CANCELA LA LICENCIA DE CONDUCCION** por reincidencia en esta conducta, por el término de tres (3) años, quedando inhabilitados por este mismo lapso de tiempo para guiar cualquier tipo de vehículo automotor, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la Secretaría de Movilidad **por el término de cinco (5) días**.

Se les hace saber a los citados que vencido el anterior término, sin que hubiesen comparecido, se procederá a realizar la **NOTIFICACIÓN POR AVISO** de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º artículo 69 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Fecha de Fijación: 13 de Enero de 2026 a las 7:30 a.m.

Fecha de Des fijación: 19 de Enero de 2026 a las 5:30 p.m.



202620002417

Fecha Radicado: 2026-01-09 07:57:49



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NÚMERO EXPEDIENTE O COMPAREndo	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	NRO DOCUMENTO	INFRACCIÓN	DECISIÓN	NÚMERO RESOLUCIÓN
050010000000 48395390	WILMAR ANDRES VASQUEZ ALVAREZ	Cedula	1020416340	D-12	SANCIONAR	202550102563 del 15 de diciembre 2025
050010000000 48404194	JUAN FERNANDO ZULETA ANGEL	Cedula	1035550298	D-12	SANCIONAR	0002298459 del 22 de diciembre de 2025
050010000000 48413095	JHOJAN GRACIANO DIAZ	Cedula	1000087613	D-12	SANCIONAR	0002298460 del 22 de diciembre de 2025
050010000000 48369926	CESAR AUGUSTO DIAZ HERRERA	Cedula	71649329	D-12	SANCIONAR	0002297899 del 07 de octubre de 2025
050010000000 48369286	LARRY ALEJANDRO CARDONA OQUENDO	Cedula	1017194882	D-12	SANCIONAR	0002297898 del 07 de octubre de 2025
050010000000 48364768	YHONIS ALBERTO URIBE LEZCANO	Cedula	8126811	D-12	SANCIONAR	0002297897 del 07 de octubre de 2025
050010000000 48362473	WILSON ALBEIRO BRAVO GAVIRIA	Cedula	70472086	D-12	SANCIONAR	0002297896 del 07 de octubre de 2025
050010000000 48362316	JOSE HUGO GUZMAN OLAVE	Cedula	76310629	D-12	SANCIONAR	0002297895 del 07 de octubre de 2025

Si usted se encuentra relacionado en el anterior listado podrá presentarse a la Secretaría de Movilidad de Medellín, ubicada en la carrera 64C No 72-58, barrio Caribe, primer piso, **MESA 22**, Horario de atención de 6:30 AM a 12:00M y de 1:30 PM a 3:00 PM (lunes a jueves) y 6:30 AM a 12:00M y de 1:30 PM a 2:30 PM (viernes).

Cordialmente,

DORA YULIANA MONTOYA CIRO
SECRETARIA

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Comutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia